

**SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO
DE FECHA 16 DE ENERO DE 2013**

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00 horas del día 16 dieciséis de enero del año 2013 dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, contando así como la **totalidad de los 15 quince miembros** que integran el H. Cabildo Municipal, se dio inicio a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA EN LA TUTELA E INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (COMDIA).
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN RAFAEL PANTOJA GARCÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
4. REVOCACIÓN DE ORGANISMO DE ASESORES, POR DEPARTAMENTO DE ASESORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
5. AUTORIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).
6. CLAUSURA.

En el **punto primero** del orden del día y verificado que fuera el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes el ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, Presidente Municipal; Lic. Judith Sánchez Mendoza y Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Primer y Segundo Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, por lo que, se le informa al Sr. Presidente que existe quórum legal y como consecuencia de ello, declarar formalmente instalada la sesión por el **C. Presidente Municipal, ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, siendo las 17 horas con 40 minutos.**

Como **segundo punto del orden del día** relativo a la autorización de la Instalación de la Comisión Especializada en la tutela e interés superior de la infancia y la

adolescencia (COMDIA), toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para solicitar se autorice la Instalación de la Comisión Especializada en la tutela e interés superior de la Infancia y la Adolescencia (COMDIA), misma que al llevarse a votación es **aprobada por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Como **tercer punto del orden del día** relativo a la presentación y aprobación de diversas solicitudes, con la intervención del Ing. Juan Rafael Pantoja García, Director de Obras Públicas, toma la palabra el **Presidente Municipal, Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para solicitar se le autorice el uso de la voz al **Ing. Juan Rafael Pantoja García y en su caso al Ing. Jorge Alberto Mendoza Loera**, y expongan ante nosotros algunas solicitudes de índole del Departamento que le compete, autorizándose por **unanimidad de 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.** Toma la palabra el **Ing. Juan Rafael Pantoja García** para decir que tiene algunas solicitudes de subdivisiones que se les hicieron llegar al Departamento de Obras Públicas; una vez terminada su presentación solicita que si tienen alguna observación o comentario sea manifestada en este acto.

Hace uso de la voz el **Presidente Municipal** y solicita se lleve a cabo los comentarios con su votación individual de las mismas:

1.- Solicitud suscrita por el **C. José Luis Cerda Infante** para subdividir un predio de **2,497.81 mts²** que se ubica en la calle Plan de Ayala No. 306 en Santa Ana, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **siete** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORESTE: 49.98 mts y linda con solar 4; AL SURESTE: 50.03 mts y linda con calle sin nombre; AL SUROESTE: 49.99 mts y linda con calle Zaragoza; Y AL NOROESTE: 49.91 mts con solar 6; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

2.- Solicitud suscrita por los **CC. María Reyna viuda de cárdenas, María Lorenza Reyna, Agustina Reyna y María Auxiliadora Reyna**, para subdividir un inmueble de **789.90 mts²** que se ubica en la calle Independencia No. 619, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 55.95 mts y linda con propiedad de Isidro Rodríguez; AL SUR: 1 línea quebrada compuesta de tres rectas que sucesivamente miden, la primera 18.65 mts, la segunda 7.50 mts y la tercera 37.30 mts, lindan con propiedades de Emigdio Reyna Cazares, Isidro Rodríguez, Genoveva Martínez, Antonia Ibarra, Blas Torres, Prima Martínez, Germán Martínez y hermanos y Juana Narváez; AL ORIENTE: 16.76 mts y linda con Escuela Secundaria por cooperación; Y AL PONIENTE: 9.16 mts y linda con calle de Independencia de por medio; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

3.- Solicitud suscrita por el **C. Rogelio Martínez Tello** para subdividir un inmueble de **570.00 mts²** que se ubica en la calle Nayarit No. 510 Col. República, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 20.00 mts y linda con calle Nayarit; AL SUR: 20.00

mts y linda con solares no. 12 y 13; AL NORESTE: 28.50 mts y linda con propiedad del Sr. Ramiro Tello González y los menores Jonathan Ramiro y Juan Manuel de apellidos Tello Hiracheta; Y AL OESTE: 28.50 mts y linda con propiedad de los Señores Álvaro Montoya Salinas y Ma. Del Carmen Martínez Tello; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

4.- Solicitud suscrita por el **C. José Valderrama Chávez** para subdividir un inmueble de **1,271.19 mts²** que se ubica en la calle Miguel Hidalgo No. 801 Santa Ana, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **tres** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL ESTE: 16.97 mts y linda con solar 2; 18.01 mts y linda con solar 3; AL SUR: 29.07 mts y linda con solar 13; 35.29 mts en línea quebrada con solar 14; AL OESTE: 13.22 mts y linda con calle Hidalgo; Y AL NOROESTE: 50.04 mts y linda con solar 1; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

5.- Solicitud suscrita por el **C. Jorge Arévalo Arévalo** para subdividir un predio de **16,804.00 mts²** que se ubica en Camino a los Ángeles Km. 1.5 Santa Ana, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **cinco** porciones, comentando que en éste caso por ser área rural no aplica el área de donación, pues tendrá uso agrícola, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORESTE: 174.35 mts y linda con Carretera Federal No. 57 a la Carbonera; AL SUR: 83.82 mts y linda con tierras de uso común zona uno; AL SUROESTE: 201.87 mts y linda con tierras de uso común zona uno; Y AL NOROESTE: 110.70 mts y linda con propiedad de los Sres. Roberto Bocanegra Grimaldo, Francisco Javier Bocanegra Rojas y Roberto Bocanegra Rojas; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

6.- Solicitud suscrita por el **C. J. Guillermo Cabrera Reyes** para subdividir un inmueble de **378.50 mts²** que se ubica en la calle Betancourt No. 224 Zona Centro, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL ESTE: 10.00 mts y linda con calle Betancourt; AL OESTE: 10.00 mts y linda con calle 20 de Noviembre; AL NORTE: 38.18 mts y linda con Santos Velázquez; AL SUR: 37.74 mts y linda con propiedad de Guadalupe Torres de Martínez; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Siendo las 17 horas con 50 minutos sale del Salón de Cabildos la Regidora Elvia Rojas Ortiz, bajo previo permiso del Cabildo.

7.- Solicitud suscrita por la **C. María Luisa Balderas García** para subdividir un inmueble de **176.00 mts²** que se ubica en la calle Bocanegra No. 308 Zona Centro, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, comentando que los frentes quedan menores de los 6 metros los cuales se piden

únicamente para zona habitacional y ésta zona es considerada como comercial el cual será su uso por lo que no aplica, se presenta el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 8.80 mts y linda con la calle Bocanegra; AL SUR: 8.80 mts y linda con propiedad del Sr. Mateos Luis; AL ORIENTE: 20.11 mts y linda con propiedad del Sr. Luis Jáuregui; Y AL PONIENTE: 20.11 mts y linda con propiedad del Sr. Tiburcio Espinoza; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

8.- Solicitud suscrita por el **C. Enrique Banda de León** para subdividir un predio de **271.55 mts²** que se ubica en la calle Jesús García No. 1017-B Zona Centro, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 22.70 mts y linda con propiedad de Pascual Tristán; AL SUR: 22.00 mts y linda con propiedad de Martha Idalia Vargas Martínez; AL ORIENTE: 12.15 mts y linda con propiedad de Francisco Martínez; Y AL PONIENTE: 12.15 mts y linda con calle Jesús García; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

9.- Solicitud suscrita por la **C. María de Jesús Belmarez A.** para subdividir un inmueble de **82,517.48 mts²** que se ubica en la Comunidad de La Concepción, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **seis** porciones, comentando que tampoco aquí aplica el área de donación por ser área rural y para uso agrícola, proponiendo vialidades de acceso a cada lote, pero seguirá siendo propiedad privada, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para preguntar si ya fueron a checar lo que es la vialidad, aunque sea privada, el **Ing. Pantoja** le dice que como serán interiores en propiedad privada no se puede ir a marcarles los lineamientos, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que el uso es agrícola, el **Ing. Pantoja** sigue con el uso de la voz diciendo que presentaron el expediente respectivo con la documentación completa, y dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 174.00 mts y linda con propiedad de Javier Bocanegra García, con arroyo de por medio (antes Ejido la concepción); AL SUR: 157.00 mts y linda con Juana García Jiménez (antes Santos Calderón); AL ORIENTE: 542.92 mts y linda con Javier Bocanegra García (antes Evaristo Bocanegra); Y AL PONIENTE: 477.00 mts y linda con Francisco Cruz Robledo (antes Alejandro Robledo); al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

10.- Solicitud suscrita por el **C. José Dolores Juárez Hernández** para subdividir un inmueble de **4,995.00 mts²** que se ubica en la calle Hidalgo No. 1012, Ojo de Agua, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **seis** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 82.58 mts y linda con Eliseo Guerrero; AL SUR: 41.24 mts y linda con calle sin nombre; AL ORIENTE: tres rectas como siguen: una recta de norte a sur y que mide 53.75 mts lindando con calle de Hidalgo, un recta de oriente a poniente que mide 27.00 mts y que linda con Regino Cortés, una recta de norte a sur que mide 25.00 mts y linda también con Regino

Cortés; AL PONIENTE: tres rectas como siguen: una recta que va de norte a sur que mide 42.50 mts y linda con el canal de Ojo de Agua; una recta que va también de norte a sur que mide 23.24 mts y linda con el canal de Ojo de agua; una recta que va en el mismo sentido de norte a sur, que mide 10.45 mts y que colinda también con el canal del Ojo de agua; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

11.- Solicitud suscrita por los **CC. Elena Estrada García y Donato Castillo Medrano** para subdividir un inmueble de **200.00 mts²** que se ubica en la calle Río Bravo No. 604, Col. Las Mitras, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 10.00 mts y linda con propiedad privada, actualmente con lote 13; AL SUR: 10.00 mts y linda con calle Río Bravo; AL ORIENTE: 20.00 mts y linda con propiedad privada, actualmente con lote no. 16; Y AL PONIENTE: 20.00 mts y linda con propiedad privada, actualmente con lote no. 12; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

12.- Solicitud suscrita por el **C. Efraín Moreno Pérez** para subdividir un predio de **5,502.14 mts²** que se ubica en la parcela no. 100 Z-3 P1/1 en Carbonera, Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **diez** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, con un área de donación de 553.50 mts², dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORESTE: 79.18 mts y linda con derecho de paso; AL SURESTE: 70.10 mts y linda con tierras de uso común zona 3; AL SUROESTE: 77.19 mts y linda con derecho de paso; AL NOROESTE: 70.68 mts y linda con parcela 99; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

13.- Solicitud suscrita por la **C. Zeferina Gallegos López** para subdividir un predio de **200.00 mts²** que se ubica en la calle Ocampo No. 902 Fracc. Del Bosque, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 10.00 mts y linda con calle Melchor Ocampo; AL SUR: 10.00 mts y linda con lote no. 1; AL ORIENTE: 20.00 mts y linda con calle Ma. De Jesús Costilla; Y AL PONIENTE: 20.00 mts y linda con lote no. 18; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

14.- Solicitud suscrita por el **C. Francisco Eduardo Bustamante Ramírez** para subdividir un inmueble de **600.00 mts²** que se ubica en la calle Olivos No. 507 Col. Olivar de las Ánimas, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **dos** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 20.00 mts y linda con calle de Olivos; AL SUR: 20.00 mts y linda con lote no. 19 y 20; AL ORIENTE: 30.00 mts y linda con lote no. 7; Y AL PONIENTE: 30.00 mts y linda con lote no. 4; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente

solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

15.- Solicitud suscrita por el **C. Benjamín Linares Ruiz** para subdividir un inmueble de **25,343.94 mts²** que se ubica en la calle Durazno s/n, Col. Olivar de las Ánimas, en ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., solicitando la subdivisión en **atorce** porciones, presentando el expediente respectivo con la documentación completa, dicho predio cuenta con las siguientes medidas: AL NORTE: 257.00 mts y linda con el bordo de mencionado Estanque Nuevo; AL SUR: 203.00 mts y linda con propiedad del Sr. Ing. Manuel Moreno Torres; AL ORIENTE: 105.00 mts y linda con propiedad de la Sra. Ruperta Carrizales Soto; Y AL PONIENTE: 137.00 mts y linda con propiedad de Gregorio Rodríguez; al no haber más dudas o comentarios se lleva a votación la presente solicitud misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Y como segundo punto del listado de obras públicas, presenta la solicitud que hace la C. Teresa Reyna Coronado, para que se le rectifique la Licencia de uso de suelo de fecha 24 de septiembre de 2012 cuya clave es LUSM/O.P./045/2012, de la Lotificación denominada Fracc. Bicentenario, autorizado el 31 de agosto de 2012 en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, ubicado dicho Fraccionamiento en el Ojo de Agua, esto debido a que presenta un error en una de las medidas no concordantes con la escritura y el plano; dicha medida marca en la licencia como la 16va. línea del lado oriente 17.00 mts debiendo ser 117.00 mts., como lo marca el plano y las escrituras, sin más comentarios se lleva a votación aprobándose por unanimidad de **14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Pasando al **cuarto punto del orden del día** relativo a la revocación de organismo de asesores, por Departamento de Asesores de éste Ayuntamiento, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para solicitar que se comentó como organismo en la anterior sesión por lo que está solicitando sea como Departamento, pidiendo autorización para cambiar el término de la grabación pues mencionó departamento de asesores y luego cierra organismo de asesores, por lo que pide quede como Departamento de Asesores, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para preguntar en qué acta fue, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que en la antepasada, el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** dice que se aclare bien, sería entonces Departamento de Asesores, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que sí, es para corregir el acta, toma la palabra la **Secretaria del Ayuntamiento** para decir que ésa acta ya está firmada, y para poderlo incluir como oficial en el organigrama, necesita quedar como establecido como Departamento, pues no se aprobó tampoco como Dirección, entonces como se dijo de manera equivocada organismo, debe quedar asentado como Departamento, por lo que solicita se lleve a votación por su afirmativa **aprobándose por 13 trece votos a favor y 01 abstención de la** Dra. Claudia Angélica Hernández García.

Como **quinto punto del orden del día** relativo a la autorización de la conformación del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEM), toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que el día 15 de noviembre del año 2012, en éste mismo recinto, a las 13:45 horas, quedó conformado el Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEM) el cual es de la manera siguiente:

PRESIDENTE: ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO; SECRETARIO: LIC. MA. FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA; VOCAL DE VIGILANCIA: C. PATRICIO LUIS SALAZAR Y C.P. KARLA ISABEL MEJÍA CRUZ; REPRESENTANTE DEL CABILDO Y FUNCIONARIOS: LIC. ERIKA RESS Y C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES; REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD: C. MARÍA ELVA DE LA ROSA PÉREZ Y GRACIELA HERNÁNDEZ ÁVILA; REPRESENTANTES DE ASESORES: ING. RAFAEL PANTOJA GARCÍA, ING. RAFAEL HERNÁNDEZ BANDA E ING. TRINIDAD SILVA; por lo que se solicita autorización de la conformación antes descrito, solicitando se manifiesten por su afirmativa, aprobándose por unanimidad de **14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

En el **punto sexto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 18 horas con 20 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas tratados y analizados y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas tardes.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.-
conste y damos fe.-